

VIOLENCIA FILIO-PARENTAL EN LA FAMILIA: RESULTADO DEL MALTRATO INFANTIL

Milton Andrés Contreras Sáez**¹

RESUMEN

El término de violencia filio-parental o violencia invertida, es un tipo de violencia intrafamiliar que se caracteriza por actos de violencia (agresor) ejercida por el niño, niña o adolescente y donde la víctima es su adulto responsable. La importancia de hacer una revisión, es porque esto se da en la institución principal de socialización y educación como es la familia, por lo cual cuando se presenta es porque mayoritariamente los "hijos maltratadores" han sido víctimas de maltrato infantil de forma activa o pasiva. Sin embargo, también es importante destacar que otros factores de violencia invertida son el haber visto violencia conyugal y en menor grado, el padecer de sintomatologías psíquicas. El maltrato infantil, genera diferentes consecuencias, como la desorganización y fallas del funcionamiento del sistema límbico. Asimismo, también genera que el ejercicio de agresiones hacia los adultos responsables, se realicen a través de la violencia física, psicológica y económica, donde los "hijos maltratadores" a la vez repiten patrones de violencia, lo cual continúa a lo largo del ciclo vital familiar, llegando hasta el fenómeno del maltrato hacia el adulto mayor.

Palabras claves: violencia, maltrato infantil, violencia filio - parental, hijos maltratadores.

ABSTRACT

The term inverted violence, or filio-parental violence, is a type of interfamily violence characterized by acts of violence (aggressor) exerted by the child or adolescent and where the victim is their responsible adult. The importance of doing a review is because this occurs in the main institution of socialization and education as the family, so when it presents is because mostly the "batterers children" have been victims of child abuse, actively or passively. However, it is also important to emphasize that other factors inverted violence, include to have seen marital violence and to a lesser extent, to suffer from psychological symptomatology. Child abuse generates different consequences, such as disorganization and failures of the limbic system operation. Moreover, it also generates that the exercise of aggressions towards adults responsible, are carried out through the physical, psychological and economic violence, where the "batterers children" at once, repeated patterns of violence, which continues throughout of the family life cycle, reaching up to the phenomenon of abuse toward the elderly.

Keywords: violence, child abuse, parental violence, batterers children.

¹ Trabajador Social, Diploma en Estudios de Familia, Magíster en Estudios y Desarrollo de la Familia, Docente Universidad Autónoma de Chile, sede Talca. mail: milton.contreras@uautonoma.cl

Introducción:

Es indudable que desde los inicios del hombre y hasta la fecha, la familia ha sido una institución relevante en el desarrollo de la vida, creándose gracias a la vinculación afectiva independiente de las diversas culturas, siendo un denominador común en todas las sociedades. La vida humana, es siempre familiar y se encuentra atenuada por la presencia de numerosos grupos e instituciones que intervienen en la socialización de las personas. En este sentido, en cualquier sociedad, la familia está formada por grupo de personas vinculadas entre sí.

La importancia de estudiar a la familia y en específico el cómo se da el fenómeno de la violencia filio-parental - o invertida como la denominan algunos autores -, desde una perspectiva adolescente, esto implica que exista una evaluación más bien positiva de sus propios recursos y que desde la perspectiva adolescente mantengan indicando que la familia es considerada una de los ejes centrales para alcanzar la felicidad y una de las instituciones en las que más confían pese a las transiciones de estas en el mundo contemporáneo y específicamente en Chile con incidencias de múltiples factores, tales como los cambios económicos, culturales y demográficos.

Por otro lado, es importante agregar que las familias son unidades sociales complejas, de amplia diversidad estructural, cultural, económicas, reproductivas, socializadoras, presentando en la práctica tal variabilidad, que no siempre es fácil de clasificar (González Torralba, 2013).

La familia es el contexto de crianza más importante en los primeros años de vida, adquiriendo en él, niños y niñas, las primeras habilidades y hábitos que le permitirán conquistar su autonomía y las conductas cruciales para la vida. Los adultos que los cuidan tienen un papel en la vida de los niños, pero muchas veces dicha influencia no es la decisiva, no aprenden solamente de ellos.

Pese a la relevancia de la familia y las diferentes definiciones complejas que se han trabajado durante el siglo XX, como las de “grupo de personas emparentadas entre si que viven juntas”, “conjunto de ascendientes, descendientes,

colaterales y afines a un linaje”, no reflejan realmente dicha complejidad, la cual es importante recontextualizar y revisar continuamente, identificando otras características que no sean solo de origen en matrimonio, hijos nacido en esta relacion legalmente vinculante (Levi-Strauss, 1949), o asociar el concepto solamente al genero femenino.

No obstante, hechos como agresión sexual, maltrato físico, psicologico u otras vulneraciones de derecho a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en diferentes contextos familiares, ha estando inmerso transgeneracionalmente, ya sea como conductas normalizadas y/o intervenidas de acuerdo al escenario social en que este se encuentre.

Con la Declaración de Ginebra en 1924 sobre los Derechos del Niño y la Convención, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989, - ya sea tardía o no -, considera que los principios de libertad, justicia y paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad humana intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; reconociendo además que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distincion alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religion, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición; nos entregó mayores desafíos de cómo visualizar a la familia y cuestionar además el reconocimiento de que es el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, quienes deben recibir proteccion.

Al visualizar que existen niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, entendiendo además que somos parte de la agresividad social.

Discutible o no, se ha comprobado científicamente que la violencia en muchas especies se produce con más frecuencia entre machos, esto debido a los efectos organizadores y activadores de testosterona, la cual tiene lugar alrededor del nacimiento en machos genéticos, organizando su sistema

nervioso de forma masculina y, por tanto, crea la posibilidad de que se activen características masculinas de agresividad social, debido a los elevados niveles de testosterona que están presentes tras la pubertad (Pinel, 2001).

En ese sentido, sería antinatural e imposible eliminar la agresividad, siendo necesaria para la supervivencia de la especie, pero cada día parecen necesitarse mayores dosis para procurar la integridad física y psíquica (Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011).

Es sabido que existe un alto porcentaje de Niños, niñas y adolescentes que han sufrido algún tipo de violencia, donde por ejemplo de acuerdo a las cifras del 4º Estudio sobre Maltrato Infantil en Chile, se evidenció que 71% de NNA ha sufrido algún tipo de violencia, donde el 20,7% tiene una relación regular/mala con su madre, mientras que un 23% con el padre. Otro dato relevante, es que en España es que entre 2002 a 2007 aumentaron de 3.433 a 5.111 denuncias sobre madres agredido por su hijo/a, mientras que sobre padres bordeaba las 2.500, lo cual se mantiene en aumento significativo.

Por lo anterior, es importante revisar no solo la violencia desde una mirada adultista y parental, sino que también desde una perspectiva idealmente adolescente, la cual permite que ellos mismos proporcionan la información con una percepción que suele mostrar menos sesgos que en la niñez temprana, media o tardía y resultar más objetiva. El adolescente parece ser la fuente de información más fiable a la hora de evaluar el estilo parental, por lo que la utilización de otras fuentes no estaría exenta de problemas (Oliva, Parra, Sánchez-Queija & López, 2007).

Pese a lo anterior, contextualizando en el escenario Chileno, la familia es una institución con gran incidencia sobre las decisiones que toman los adolescentes, incluyendo además el desarrollo personal, lo cual condice con que en la Encuesta Nacional de la Juventud (2009), se señalara que la familia es considerada una de los ejes centrales para alcanzar la felicidad y una de las instituciones en las que más confían. Esto, independiente de las transiciones familiares en el mundo

contemporáneo, donde las incidencias económicas, culturales y demográficas son variables externas complejas.

Es difícil creer, que dentro de esta “institución” pueda existir violencia filio – parental, sin embargo el estudio científico de la violencia familiar ha recibido una escasa atención, siendo a la vez encubierta por parte de víctimas y en ocasiones desmentida por agresores. En ese sentido, se ha mantenido la creencia de que la familia es un lugar seguro, donde se asocia maltrato con el concepto re-utilizado de “familia disfuncional” o en aquellas cuyos miembros padecían de algunas psicopatologías graves. Pese a que históricamente a partir de los años 70 se comenzó a cuestionar aquella relación gracias a la evaluación sistemática de la violencia familiar que adquirió gran relevancia (Alba, 2003).

Destacar que “El hijo violento es aquel que emite comportamientos de maltrato hacia sus padres, que resuelve los problemas o descarga tensión emitiendo conductas destructivas hacia el hogar, preferiblemente contra sus progenitores” (Barbolla, Masa, & Guadalupe, 2011).

Pese a lo anterior, es importante destacar que no existe una única razón para que un adolescente agrede a sus padres, sino que encadenan y correlacionan diversos factores familiares e individuales que generan esta problemática, sin embargo, para efectos de orden y tomando lo señalado por algunos autores, es importante tomar en cuenta los tres grandes orígenes de la violencia invertida: primero el haber sido víctimas de malos tratos en la infancia; haberlos visto entre los padres (violencia conyugal); o tener trastornos psicológicos.

Violencia:

De acuerdo a la conceptualización de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Violencia es el uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, contra otra persona, o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2014). Atendiendo la naturaleza en sí de la violencia, como acción u omisión, lo cual se vincula al concepto de

“negligencia” como forma de violencia muy presente en los casos de maltrato de NNA o de personas mayores y a su carácter intencional en relación al tipo de daño: Física, psicológica, sexual y económica.

En nuestra sociedad occidental existen ciertos valores que facilitan la violencia: *Hedonismo*, es decir, la exaltación del placer inmediato por encima de cualquier cosa. Esta búsqueda de satisfacción conlleva una orientación al presente que excluye la capacidad de hacer planes a futuro y de plantearse metas a largo plazo. *Consumismo*, ya que lo importante es acumular bienes materiales de usar y tirar más que adquirir bienes culturales, El afán de tener cosas resulta tan exigente que vale cualquier herramienta para conseguirlas. *Engaño*, como treta permitida, es decir, se valida el uso de la mentira para beneficiarse o huir de las responsabilidades.

Maltrato Infantil:

Desde los inicios, el concepto del maltrato infantil o “*síndrome del niño maltratado*”, se relaciona a las acciones que realizan los adultos generando daño, aunque sea de forma inadvertida (Alcántara López, 2010). Esto ha aportado en el decimonoveno artículo de la Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas, lo cual lo define como: “*Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que le tenga a su cargo*” (UNICEF Chile, 1989).

La violencia ejercida contra la infancia en todas las sociedades, es una realidad que vulnera cada día los derechos humanos de estas personas, siendo donde mayor se dan estos casos en las guerras, luego en las familias y posteriormente en las escuelas (González Sánchez, 2013).

Lo anterior, parece un tanto paradójico, ya que se entiende que la familia es el ente socializador más importante, por lo cual si esto se da en niveles medianamente altos, estamos creando sociedades mucho más violentas.

En Chile, el 75,3% de los niños, niñas y adolescentes sufre violencia física o psicológica de parte de sus padres, familiares o conocidos. Un 21,4% es víctima de violencia psicológica, un 27,9% violencia física leve y un 25,9% ha sido víctima de maltrato físico grave, es decir, un 53,8% de los niños y niñas en Chile recibe alguna forma de maltrato físico (UNICEF CHILE, 2007).

Esta cifra revela que el maltrato infantil es un problema complejo y doloroso que afecta a una mayoría de familias de nuestro país. En estas familias se utiliza la violencia como una forma para resolver los conflictos que se generan entre sus miembros. Se trata de una situación mucho más generalizada de lo que se piensa (UNICEF Chile, 2010).

Para contextualizar de forma generalizada lo que es el maltrato infantil, ya sea de forma activa o pasiva, tomaré las siguientes caracterizaciones:

- 1. Maltrato físico:** acción no incidental que provoca daño físico.
- 2. Abandono físico:** necesidades físicas básicas que no son atendidas.
- 3. Abuso sexual:** Placer sexual con un niño por parte de un adulto.
- 4. Maltrato emocional:** conductas que causan deterioro del desarrollo social, emocional o intelectual del niño.
- 5. Abandono emocional:** niños que no reciben afecto, estimulación, apoyo y protección necesaria.
- 6. Síndrome de Munchausen por padres:** someter a niños a medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto (Cujjiño, Dávila, Sarmiento, Villarreal, & Chaskel, 2012).
- 7. Maltrato institucional:** procedimientos, actuación u omisión que comparte la problemática.
- 8. Violencia domestica:** actos violentos cometidos en el hogar entre miembros de la familia.

Consecuencias del maltrato infantil:

El maltrato infantil provoca graves secuelas neurobiológicas, psicológicas y conductuales en los NNA afectados que lo padecen, pero es importante resaltar el papel de las diferencias individuales y de la resiliencia, ya que algunas variables, como el sexo de la víctima y el tipo de maltrato recibido van a marcar el desarrollo posterior a la experiencia del maltrato (Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011).

Sólo una pequeña proporción de los actos de violencia contra los niños y niñas es denunciada e investigada. En muchos lugares del mundo no hay sistemas responsables de registrar e investigar a fondo las denuncias de violencia contra los niños y niñas. En los casos en los que existen estadísticas oficiales basadas en denuncias de violencia en el hogar y otros entornos, éstas subestiman dramáticamente la verdadera magnitud del problema (Pinheiro, 2006).

Sin embargo, desde hace bastantes años, es sabido que los malos tratos en la infancia, generan diferentes manifestaciones como consecuencia de la desorganización cerebral (Barudy & Maryorie, Los desafíos invisibles de ser madre o padre, 2010).

Dichas consecuencias, en primera instancia, es que las personas afectadas, tienen una desorganización y fallas del funcionamiento del sistema límbico (Child wealfare information gateway, 2013), de los cuales se identifican los siguientes (Barudy & Maryorie, Los desafíos invisibles de ser madre o padre, 2010):

1. Trastornos de las capacidades sensoriales: Dificultades en percibir y reconocer vivencias internas, amenazas o peligros del entorno (Mesa-Gresa & Moya-Albiol, 2011).

2. Deficiencias en el reconocimiento y manejo de las emociones: Dificultades en reconocer emociones y realizar discriminaciones de estas, actuando con agresividad o temor.

3. Trastornos de la empatía: Sistema límbico desorganizado y disfuncional (baja empatía), por lo cual existe dificultad de

sintonizarse con personas que desean ayudarlos/as, para obedecer y manejar frustraciones.

4. Existencia de memorias emocionales traumáticas: Mayores recuerdos de sensaciones dolorosas de privación, estrés y dolor físico. *A. Memorias implícitas inexistentes;* y *B. Memorias explícitas (memoria narrativa) de realidades externas, inexistencia de recuerdos.*

5. Trastornos en la regulación de apetito, agresividad, frustración y la excitación sexual.

Por otro lado, también están las Alteraciones de la organización y del desarrollo de la corteza prefrontal, como lo son la ausencia de contacto físico, ternura y cuidados parentales. Esto permite que los pensamientos, reflexión, normas interiorizadas y la expresión a través de la palabra, de las emociones, deseos o pulsiones (Barudy & Dantagnan, Los buenos tratos en la infancia, 2010).

Lo anterior, trae consigo que las personas que han sido víctimas de maltrato infantil por malos tratos de padres y/o cuidadores, se caracterizan por: tener dificultades para calmarse y detener su conducta obedeciendo a que el adulto pide; dificultades para representarse y asumir la responsabilidad de sus actos; alteración de las capacidades de pensar; dificultades para participar en relaciones interpersonales recíprocas; tendencia a pasar al acto con la menor frustración y; miedos, ansiedad y crisis de pánico (irracionales), difíciles de manejar.

Violencia Filio – Parental:

La violencia filio-parental o violencia invertida, se conceptualiza como todo acto cuando una persona actúa intencional y conscientemente contra sus padres (adultos responsables, en desde la perspectiva adolescente) con el deseo de causarles daño, perjuicio y/o sufrimiento.

Este fenómeno, se puede visualizar que se da mayoritariamente en un rango de edad que va desde los 13 a 18 años, esto debido a las diferentes características propias de la adolescencia como son el desarrollo intelectual o el crecimiento físico, lo que

determinan que sea a estas edades cuando la explosión violenta se produce (Contreras, Izquierdo, & Sanhueza, 2015).

La adolescencia es una etapa de profunda renovación y reorganización: la maduración biológica, el impulso sexual y los cambios cognitivos originan serios conflictos con su familia, entre él y sus compañeros, y también trae consigo conflictos internos; como consecuencia, tiende a mostrarse confundido e impredecible. Existirán conflictos, eso es seguro, pero lo que importa es cómo se desarrollen y resuelvan, porque aunque el adolescente critique permanentemente el funcionamiento del hogar, y a pesar de que ponga en entredicho la autoridad paterna, no usará la violencia como herramienta de resolución a no ser que existan problemas de envergadura en él y en su casa. No obstante, en la violencia filio parental, la persona maltratadora, puede recurrir a varios estilos de conducta violenta, utilizando solo o de forma combinada el maltrato psicológico.

Algunos autores mencionan que esto se relaciona a tres grandes orígenes, donde en mayor grado es el haber sido víctima de malos tratos en la infancia, luego el haberlos visto entre los padres y finalmente (menor grado) el trastorno psicológico. Cuando los padres se defienden, pero para el NNA no lo toma en cuenta, es porque el nuevo agresor es insensible y no comprende el problema, siendo incapaz de ponerse en lugar de los padres, lo que trae consigo entonces que el enfrentamiento físico con sus adultos responsables va en aumento (Alarcón, Araújo, Godoy, & Vera, 2010).

Cuando esta problemática se mantiene, da paso para que también existan familias en las que el hijo agresor es un adulto; sin embargo, lo más probable es que en estos casos ya con anterioridad, es decir, cuando él era un adolescente, presentara comportamientos abiertamente violentos que por diferentes circunstancias se dejaran pasar o no supieron interpretarse.

Cuando la violencia ataca a los adultos responsables existe una ruptura importante de las convenciones, porque la casa, el ámbito de lo privado por excelencia, es algo culturalmente establecido como lugar de seguridad, lo cual no se estaría

dando, de igual forma que cuando el agresor era violentado. Por ende, existe un problema de simbolización en estos “niños agresores”, ya que son incapaces de trasladar la rabia del sujeto real frustrante a un objeto que ocupe su lugar.

Los diferentes estudios que se han realizado a estos nuevos agresores, da cuenta de que no parece entonces existir una deficiencia en el nivel intelectual, sino que la dificultad estriba en otro orden y está más relacionada con el desarrollo emocional, con un estilo impulsivo que limita la capacidad de simbolización (Barbolla, Masa, & Guadalupe, 2011).

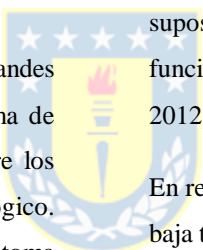
Respecto a esta nueva caracterización de violencia, surge la interrogante de si es que los hijos violentos pertenecen a una clase social específica, sin embargo, los NNA violentos pertenecen a todas las capas de la sociedad, ya que el maltrato infantil no solo se da en las familias con niveles socioeconómicos bajos. Por lo tanto, es importante desmentir la suposición de que la razón de la violencia se determina en función de causas socioeconómicas aisladas (Aroca & Alba, 2012).

En relación a la personalidad violenta tiene un punto central: la baja tolerancia a la frustración, es decir, la capacidad de aceptar la NO realización de un deseo de forma inmediata, es algo que se aprende desde pequeño en el hogar (Barbolla, Masa, & Guadalupe, 2011).

Por otro lado, otra consecuencia relevante de los hijos violentos, es que estos presentan fracaso escolar (suspensos múltiples, repetición de cursos, ausencias importantes).

Por lo anterior, en la adolescencia, donde se potencia el desarrollo intelectual o el crecimiento físico, se determina que sea a estas edades cuando la explosión violenta se produce.

Es importante destacar, que los resultados de los estudios y la evidencia empírica desde la intervención familiar, señalan que la violencia no se presenta de pronto, sino que existen señales previas que advierten de su aparición, siendo esta, una consecuencia de algo ya definido y determinado, lo cual pudiese estar visibilizado como invisibilizado.



Tipos de violencia filio - parental:

De acuerdo a lo anterior, estos niños y adolescentes que causan daño a sus adultos responsables, utilizan distintos tipos de malos tratos: psicológico, físico y económico, y que pueden aparecer juntos o por separado. A modo general, los tres tipos de violencia son (Aroca & Alba, 2012):

1. Violencia física: conductas que pueden producir daño corporal utilizando objetos contundentes o partes del cuerpo. En España no es frecuente el uso de armas de fuego, que sí aparecen en estudios realizados en los países anglosajones (Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Canadá).

2. Violencia económica: toda conducta que incluya robo y/o deudas económicas de los hijos que deben pagar los progenitores.

3. Violencia psicológica: toda conducta que atenta contra el equilibrio psico-emocional de las víctimas.

Es importante resaltar que la violencia que ejerce el hijo contra su madre y/o padre provoca en éstos desvalorización y sufrimiento, lo que comporta baja autoestima, sentimiento de culpabilidad y fracaso o frustración por no saber educar y socializar a su hijo. Y es en ese preciso momento, ante la derrota psico-emocional y anulada la voluntad de la víctima, cuando los objetivos del hijo se puede alcanzar: desautorizar, controlar y dominar.

Conclusiones:

Así como la excesiva permisibilidad genera violencia, también la rigidez promueve comportamientos de gran agresividad. Las familias rígidas, que no aceptan el crecimiento de sus hijos y no se adaptan a las mayores cuotas de libertad que requieren los adolescentes, son proclives a convertirse en escenario de episodios violentos. A medida que el niño crece requiere cuidados diferentes e ir ganando mayores cuotas de responsabilidad y autonomía, lo que incluye que el adolescente se reúna con su grupo de iguales y comience a dar más valor a

las presiones de sus amigos. Cuando en una familia un adulto responsable es rígido y el otro le desautoriza haciendo lo contrario, el menor tendrá frente a sí un panorama confuso donde la ley nunca es tal y en el cual aprenderá que la autoridad se tambalea.

Por otra parte para los hijos maltratados, el mundo se divide en dos tipos de personas: agresores y víctimas, -o te pego yo o me pegas tú-, no conciben otra vía de enfrentamiento a los conflictos. Otro tipo de vínculos (colaboración, tolerancia, discusiones, negociación) les son absolutamente desconocidos. El daño que se les hace a los niños cuando se les maltrata va mucho más allá de las terribles secuelas físicas (y de la muerte en casos extremos): se vuelven seres violentos que asociarán amor con tortazos y tendrán una visión de la vida limitada, desconfiada y dolorosa. Cuando un niño crece en un hogar donde el padre maltrata a la madre, aprenderá que las relaciones hombre-mujer se basan en los golpes, que la violencia está permitida, y aprenderá a maltratar a su madre.

Otros factores de riesgo ocurren fuera de la casa, en la calle, espacio privilegiado de interacciones y experiencias. En los límites del hogar tienen lugar experiencias solidarias, así como también momentos de relaciones íntimas y de intercambio familiar. No obstante, muchos han visto la calle convertida en su escenario principal de vida, si no el único, sobre todo cuando el abandono se ha hecho presente.

La importancia de atacar de manera rápida el maltrato infantil, sobretodo en la familia es un desafío de gran importancia, ya que podemos dar pasos agigantados en que no se comiencen a estudiar nuevos fenómenos como la violencia invertida o filio-parental, que pese a darse a lo largo de la historia, genera que se den nuevas problemáticas no solo a nivel individual-familiar, sino que también en cada sociedad, ya que esto se visualiza como una bola de nieve, donde los niños y niñas maltratados repiten patrones de violencia hacia sus padres, lo cual se continúa repitiendo a lo largo del ciclo vital familiar, llegando hasta el maltrato al adulto mayor.

Referencias bibliográficas:

Alarcón, L., Araújo, A., Godoy, A., & Vera, M. (2010). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *Med UNAB*.

Alcántara López, M. V. (2010). *"Las víctimas invisibles". Afectación psicológica en menores expuestos a violencia de género*. Murcia: Universidad de Murcia.

Aroca, C., & Alba, J. (2012). La violencia filio-parental en hijos e hijas adolescentes con rasgos de psicopatía. *La psicopatía en el siglo XXI: Apuntes para la reflexión*.

Barbolla, D., Masa, E., & Guadalupe, D. (2011). *Violencia invertida*. Gedisa.

Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). *Los buenos tratos en la infancia* (Quinta ed.). Barcelona: Gedisa.

Barudy, J., & Maryorie, D. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre*. Barcelona: Gedisa.

Child wealfare information gateway. (2013). *Consecuencias a largo plazo del matrato de menores*. Washington DC: Children´s Bureau.

Contreras, M., Izquierdo, N., & Sanhueza, C. (2015). *Proyecto de vida de adolescentes. Estudio exploratorio descriptivo en Aldea Infantil S.O.S. Lorenzo Arenas de Concepción*. Concepción: Universidad de Concepción.

Cujiño, M. F., Dávila, A., Sarmiento, M., Villarreal, M., & Chaskel, R. (2012). Síndrome de Munchausen por poder. *Revista latinoamericana de psiquiatría*, 60-65.

González Sánchez, R. (2013). *Maltrato infantil y sus efectos en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.

González Torralba, H. (2013). La producción científica sobre la familia en Chile: Miradas desde la antropología feminista. *Revista de Estudios de Género*, IV, 88-119.

Levi-Strauss (1949). *Estructures Elementaires de la Parente*. Puf, Paris.

López, O. (2004). La agresividad humana. *Actualidades Investigativas en Educación*.

Mesa-Gresa, P., & Moya-Albiol, L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el ciclo de la violencia . *Revista de neurología*.

OMS. (2014). *Global status report on violence prevention 2014*. Switzerland: World health organization.

Pinel, J. (2001). *Biopsychology* (IV ed.). Madrid: Pearson educación.

Pinheiro, P. S. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. UNICEF.

PNUD. (2002). *Desarrollo humano en Chile. Nosotros los Chilenos: Un desafío cultural*. Santiago: PNUD.

UNICEF Chile. (1989). *Convención sobre los derechos del niño ratificada por Chile*. Santiago: UNICEF Chile. Obtenido de <http://unicef.cl/web/convencion/>

UNICEF CHILE. (2007). *El maltrato deja huella*. Santiago: UNICEF CHILE.

UNICEF Chile. (2010). *Maltrato infantil en Chile*. Santiago: UNICEF Chile.

